

RECORRIDA POR EL COMPLEJO PENITENCIARIO N° 1 O CÁRCEL DE BOUWER.

Y ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N° 3 DE MUJERES. 3/9/2022. CÓRDOBA.

INFORME DEL DIRECTOR DR. VALENTE, CON APORTES DEL DR. COLMAN.

El Sábado 3 de Setiembre de 2022, por la mañana salimos de Río Cuarto, rumbo al Norte por la Ruta Nacional 36. Después de recorrer 199 km, arribamos al Complejo Penitenciario N°1 “Francisco Luchesse”, de Córdoba. Está en el Paraje “Alto El Durazno”, Km. 797 de la Ruta Nacional 36.

La obra se finalizó en el año 2000 y fue construida por la Empresa Constructora de “Benito Roggio e Hijos S.A.”. Tiene diferentes dependencias en cuatro Módulos, que son en si mismas verdaderas Unidades Penales, esparcidas a buena distancia una de otra, en un predio de más de 200 hectáreas, con amplias calles internas de hormigón.

Viajamos en el automóvil del Dr. Claudio Molina (CASI), que es el Secretario de Relaciones Institucionales, otros tres integrantes de la Comisión de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, a saber: el Director, Dr. Juan Carlos Valente (C.A. DOLORES), la Secretaria General y de la Mujer, Dra. María Cecilia Caballero (C.A.MORÓN) y el Secretario de Relaciones con las Personas Privadas de Libertad, Dr. Walter Colman (CALP).

A las 11 horas arribamos al retén de ingreso, donde se nos indica que “es sábado y el fin de semana no hay nadie” SIC “ que volviéramos el lunes”.

Habíamos gestionado la visita con el Dr. Ignacio Segura, Presidente del Colegio de Abogados de Córdoba, quien me había puesto en contacto con el Dr. Luis Yanzi que es el Asesor Letrado de la Secretaria del Servicio Penitenciario y Jefa de la Repartición, Dra. Cecilia Lanzarotti.

Pido hablar con el superior a cargo de los Establecimientos, y llamo desde allí a dicho Asesor, quien muy amablemente me ofrece su auxilio frente a cualquier inconveniente que tenga. Quiero agradecer a ambos, al Dr. Segura, como al Dr. Yanzi que facilitaron nuestra tarea.

A unos quinientos metros del puesto de control, está el ingreso general a los Módulos y Pabellones de hombres. Allí nos recibe muy amablemente el Sub- Alcaide Pablo Tissera, quien nos hace pasar a la playa de estacionamiento interior, donde el Oficial Pablo Palenzuela, que me recordaba de una inspección anterior, nos toma los datos, y se hace presente el “Superior de Turno”, que es Director del Establecimiento Penitenciario N° 4, “ Colonia Abierta Monte Cristo”, Silvio Villarroel. Esta extraña figura, reemplaza en los fines de semana a las Autoridades de todos los Módulos. **Denominándose Jefe de día.**

Previo consulta telefónica que realiza nos autoriza a inspeccionar uno de los cuatro Módulos de Hombres, el Número 2, que es de Condenados. Y el Establecimiento lindero N° 3, de Mujeres.

Los Módulos de Hombres, se dividen en dos de Máxima Seguridad, los MX1 y MX2, el Módulo de Mediana Seguridad MD1, y el Módulo 2 para Condenados, que es el que recorrimos.

Ingresamos por la Guardia al Módulo 2, acompañados por Villarroel y Tissera. Pasado el ingreso se llega a un gran patio o parque, donde se ven tres construcciones, tipo barracas a la izquierda. Dos son para los que están en período de prueba o con salidas y el tercero para descanso del personal. Cruzamos el patio y se levanta un gran edificio, destinado a las oficinas administrativas con su Sector de Ingreso, requisa y visitas. Hay un moderno Scanner y un Puesto de Observación o Conserjería, que se divide en Externa e Interna. **Ahí se nos informa que en total son 102 efectivos en total, 25 efectivos por cada módulo. Siendo que son 5.500 los internos.**

Se suma el Jefe del Módulo, el Sub Alcaide Barrera, quien muy atentamente nos acompañará en toda la recorrida, suplantando a Pablo Tissera, que retorna al ingreso externo.

Pasamos por el Pabellón “E” que es de “Lesas Humanidad”, con 6 alojados y uno que pertenece a “Fuerza”, en total 7. Nos indican que hay 16 Pabellones con 50 presos cada uno. **Teniendo una capacidad total de 940 plazas, siendo que cuenta con 910 personas privadas de la libertad.**

Llegamos a un Octógono o Puesto de Vigilancia, llamado “Conserjería Interna”. Allí dan unas Oficinas para la Defensa Pública y Fiscalía. Una Sala de Video llamadas para hablar con dichos funcionarios (ya que durante la Pandemia, no venían). Vemos los Locutorios para Abogados. La entrevista del Letrado se realiza a través de un grueso vidrio y con teléfonos internos. Hay tres locutorios o boxes, no hay contacto directo del detenido con su Defensor. También hay un “Area Técnica”, donde atienden los psicólogos y asistentes sociales y alguna consulta médica. En una planta alta hay 14 habitaciones destinadas a las “Visitas Íntimas o Privadas”.

Se debe destacar que todas las rejas tienen cerraduras automáticas eléctricas, en perfecto estado de uso y funcionamiento.

Que hay largas y amplias galerías, todas con luz natural y buena ventilación. Se llega a un Sector que a la derecha está la Escuela Primaria “Juan Filloy”, la Secundaria y la Universitaria y a la izquierda la “División Talleres”. Hay Herrería, Carpintería, Artesanías en chapa, Taller de Pintura, Huerta, Escobería, Fábrica de Pastas, Lavadero de autos, mimbrería, imprenta, tapicería y recarga de matafuegos. Al ser sábado, ninguno de ellos estaba funcionando.

Más adelante a la derecha se encuentra la Capilla y a la izquierda el Sector de “Servicios Generales” con una amplia cocina, de unos 15 por 15 metros, depósitos y cámaras para alimentos, con acceso directo para el ingreso de la carne, lavadero con grandes lavarropas y un taller de mantenimiento. Nos dicen que cada Módulo tiene cocinas similares.

El Maestro de Cocina es Penitenciario y se llama Matías Sosa y tiene 9 presos a cargo.

Proseguimos por la amplia galería y de pronto se ensancha. Allí eta un Kiosco, Cantina o

Proveeduría, que es privada, y donde se puede comprar hasta \$1.000 por parte de los internos.

Que es el dinero en efectivo que se les deje tener. Hay dos amplias Salas de Visitas, y un patio externo con mesas y bancos para el mismo fin.

Hay mangueras anti- incendios, aunque los picos están en las Conserjerías, al igual que los matafuegos.

Se ve un amplio patio con ropas colgadas en las ventanas de los Pabellones. La Dra. Caballero saca una foto con el celular, que al ser descubierta por el Superior de Turno Silvio Villarroel, pretendió sacarle el celular y la obligó a borrar las fotos, previo revisarle todas, en una intromisión inadmisibile a su intimidad. Nos acercamos molestos con el Dr. Colmán y constatamos tal circunstancia. La visita ya finalizaba y mientras El Dr Molina se iba más adelante con Villarroel rumbo a la salida, quedé más atrás con el Jefe de Módulo Sub Alcaide Barrera, y me comuniqué con el Asesor de la Secretaria de Servicio Penitenciario, al que le hice saber de viva voz, el profundo desagrado que tenía, y que en ninguna Cárcel del país se nos había menoscabado de la forma que lo hicieron con mi Secretaria Dra. Caballero, y que iba a poner en conocimiento tal desgraciada circunstancia a la Federación Argentina de Colegios de Abogados y a los Abogados de todos el país. Que siempre hemos sacado fotos y que no veía que tuvieran algo que ocultar, cuando esta era una Unidad Penal moderna y a simple vista no había detalles que criticar. Me pido unos diez minutos.

Salimos de este Módulo junto a los Jefes Penitenciarios, casi sin hablar, pero a todos los retenes y al Jefe del Módulo, les indiqué que en minutos volveríamos para tomar las fotos y recorrer nuevamente todo lo visto.

El Superior de Turno ascendió a su Combi con chofer y nosotros al automóvil de Dr. Molina, para dirigirnos l Establecimiento Penitenciario N° 3 de Mujeres, distante a unos mil metros, y se va por una calle de hormigón interna. Cuando no habíamos hecho 70 metros, frena el

vehículo penitenciario y baja el chofer y nos indica que debíamos retroceder, volver al Módulo 2 de Penados Varones y que estábamos autorizados a sacar todas las fotos que quisiéramos.

Volvemos sobre nuestros pasos a recorrer lo ya visto, pero ahora lo pudimos documentar libremente con fotos. Nos indican que el Capellán da Misa dos días a la Semana y recorre los Pabellones invitando a concurrir.

En esta segunda oportunidad ingresamos al sector de cocina donde mientras se constataban las instalaciones el Dr. Colman entrevista a varios de los internos trabajadores quienes expresan que estarían cobrando como remuneración de 900 a 1.500 pesos mensuales que ingresan a sus peculios, siendo 9 los internos que laboran. Además cuentan que nos les es permitido el uso de celulares y que los pabellones tendrían tres líneas para 50 personas.

En la primera entrada al Módulo el Jefe nos había limitado hasta la zona de las visitas. En esta segunda oportunidad, llegamos hasta el fondo de la galería, donde había otro Octógono o Puesto de Vigilancia, a la derecha está el “Pabellón de Atenuados” y a la izquierda 5 boxes, de tres por dos metros, como “Leoneras” o “Buzones”.

Atrás de ese Octógono se abre un gran patio donde dan todos los Pabellones (salvo los descriptos). Estos 14 Pabellones alojan a 50 personas cada uno.

Con la satisfacción del deber cumplido, salimos hacia la Cárcel de Mujeres, aunque nos habría gustado haber entrado a los Pabellones y en las celdas, porque consideramos que habría superpoblación.

El Jefe sube a su combi con chofer, mientras nosotros en el auto del Dr. Molina, siguiéndolos, recorremos la calle interna de hormigón de unos mil quinientos metros, para llegar al Sector de Mujeres.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO N°3 DE MUJERES

De la Página Oficial del Sistema Nacional de Estadísticas, se refiere al Servicio Penitenciario de Córdoba y respecto a este Establecimiento indica: “inaugurado en 2004 ubicado en Bouwer,

aloja internas condenadas y procesadas. Cuenta con una guardería para menores hijos de internas hasta cuatro años de edad”

.Nos recibe la Sub Alcaide Lucía Gauna y la Adjuntor Principal Estefanía Pereyra.

Nos indican que la capacidad máxima es de 475, con dos personas por celda. Que a la fecha hay 420 internas, de las cuales 297 son Procesadas y 123 Condenadas. Mientras que hay 7 niños con sus madres. Pueden estar hasta los 4 años. Hay gran discusión en varias Comisiones, sobre las ventajas y desventajas de los niños en las Cárceles, donde a veces colisionan los derechos de las madres, con los Derechos del Niño. Tema difícil de resolver.

Hay 17 internas Federales, a las que se nominan “ CON DEPENDENCIA FEDERAL”.

Entramos a una gran oficina administrativa y de recepción de unos diez por veinte metros, donde tras de un mostrador hay otras dos empleadas administrativas. Por una puerta a la derecha ingresamos a una Oficina de requisita para visitas, de similares dimensiones, con baños para el público y un mostrador amplio, donde se reciben las mercaderías que pretenden ingresar.

Atrás hay una galería donde dan cinco boxes, para revisiones más intensas. Nos indican que casi todo el personal es femenino. Aquí los Módulos se llaman Núcleos y los Pabellones Sectores.

Desde una galería se observa a unos sesenta metros el Núcleo (o Módulo) Sector A1 de Madres con hijos y Embarazadas, donde hay 16 camas, solo ocupadas 10, tres condenadas y siete procesadas y siete niños. El Núcleo Sector A2 de Condenadas, también de 16 camas, con 13 condenadas y 2 Procesadas, un total de 15 ocupantes.

Se sale a un patio, se pasa por la Proveduría o Kiosco, que está a cargo de particulares y vende tanto a las presas como a los penitenciarios.

Se transpone una puerta de rejas y se transita por una galería techada, donde hay un amplio patio o cancha deportiva, y atrás se ven los Núcleos (Módulos). En el Núcleo B hay cuatro travestis, los que son tratados como “ellas se asumen”, incluso son requisadas por personal femenino.

El Núcleo B Sector 1 tiene 48 camas con 6 condenadas y 38 Procesadas, que ocupan 44 plazas. Mientras que el Sector 2 tiene la misma cantidad de camas, con 45 ocupadas por 40 condenadas y 5 procesadas. El Núcleo C Sector 1 tiene 47 ocupantes, con 18 Condenadas y 29 Procesadas y una cama vacía. En el Sector 2, hay 45 mujeres, con 12 condenadas y 33 Procesadas.

En la parte de Servicio Médico, se encuentran tres procesadas, dos por aislamiento preventivo por Protocolo de COVID 19 y otra por RAZONES DE SEGURIDAD se trata de la enfermera Brenda Cecilia Agüero a quien se la vincula con la muerte de cinco bebés recién nacidos,

aunque se sospecha de 13 casos. Fue detenida en Río Cevallos, acusada de Homicidios Calificados Reiterados, por las muertes sucedidas en el Hospital Materno Neonatal Ramón Carrillo de la Ciudad de Córdoba. Cada una está en una Sala individual.

Hay un gran salón de visitas. Un patio cerrado da al locutorio de Abogados. Estos deben concurrir de Lunes a Viernes. Hay una Unidad de la Defensa Pública, con una gran sala con cuatro escritorios, otro sector de la Fiscalía, y una Sala de Video Conferencias. Averiguamos que Fiscales y Defensores casi no vienen por la Pandemia y que los Jueces tampoco vienen desde más de dos meses.

El Peculio que reciben las trabajadoras es de \$800 a \$1.400 pesos mensuales.

Pasamos por el Sector de Educación, donde tienen Escuela Primaria, Secundaria, que dependen del Ministerio de Educación Provincial. Algunas cursan estudios Universitarios, inclinándose la mayoría por la carrera de Abogacía. También hay varios talleres.

Hay una prolija guardería con paredes con murales pintados. Del otro lado la edificación se replica, hay otro gran patio, con cancha de futbol. Los Núcleos E 1 y E 2, tienen 48 camas cada uno. Al igual que los Núcleos D1 y D 2. Pero con la siguiente ocupación: D 1 41 mujeres, con 5 condenadas y 36 Procesadas y en el D 2, 45 en total con 8 Condenadas y 37 Procesadas.

El Núcleo E, está casi colmado con 46 ocupantes en el Sector 1 (3 Condenadas y 43 Procesadas) y 47 en el Sector 2 (5 Condenadas y 42 Procesadas).

Dan a la Galería techada las llamadas Áreas Técnicas, la Cocina, donde laboran 23 internas, a cargo de una Maestra Penitenciaria, aquí estaba de turno la Ayte María José Ledesma, que cumple un horario de 14 por 48 horas, ingresando a las 6,30 para retirarse a las 20,30.

No hay muro exterior. Solo dos alambrados olímpicos, paralelos, coronados por rollos de concertina o alambre "Gillete" o tiburón.

Una nutricionista arma el Menú semanal. Lindera a la cocina está la Panadería.

Finalizamos la visita, en la que debo destacar la cordialidad del personal penitenciario femenino, aunque no se nos permitió el ingreso a celdas y Pabellones, ni tener contacto directo con personas privadas de libertad, lo que no puedo dejar de criticar. Aquí se nos entregó copia del Parte Diario de Novedades.

Nos prometieron los funcionarios penitenciarios y el Asesor, que solicitáramos el Parte y toda documentación complementaria, que nos la iban a remitir (informe de Educación, Salud, Trabajo, Talleres, Trabajo Post- penitenciario, etc.) pero aún no la he recibido, por lo que opté

por presentar este Informe Provisorio, recurriendo a mi memoria y apuntes tomados en las recorridas.

Debo destacar el aporte que realizó al Informe del Módulo 2 de Condenados, el Dr. Colman, quien logró entrevistar a varios de los trabajadores de la cocina y otros complementos, sus aportes están identificados con letra roja.

Dr. Juan Carlos Valente

Director de la Comisión de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios

FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS